



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 720 025

21) Número de solicitud: 201830051

(51) Int. Cl.:

A61N 1/10 (2006.01) **A61H 39/00** (2006.01)

(12)

PATENTE DE INVENCIÓN CON EXAMEN

B2

(22) Fecha de presentación:

17.01.2018

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

17.07.2019

Fecha de concesión:

19.12.2019

(45) Fecha de publicación de la concesión:

30.12.2019

(73) Titular/es:

SEIKAI ARMENTA, Aitaro (100.0%) Avda. Principe Felipe 91-3ºA 26550 Rincón de Soto (La Rioja) ES

(72) Inventor/es:

SEIKAI ARMENTA, Aitaro

(74) Agente/Representante:

URÍZAR BARANDIARAN, Miguel Ángel

- 54)Título: Unidad autónoma de neuro-estimulación
- (57) Resumen:

Unidad autónoma de neuro-estimulación, empleada en la modulación del sistema nervioso y que consta de, al menos una pareja de ampollas (1) cada una de las cuales se estructura en, al menos, una capa interior (11) de cerámica; una capa intermedia (2); y un recubrimiento (3) de una aleación conductora.

El material de la capa recubrimiento (3) es diferente y tiene conductividad diferente en cada una de las ampollas (1) de la pareja.

De aplicación en la modulación del sistema nervioso con métodos de neuro-estimulación que se adaptan a cada paciente.

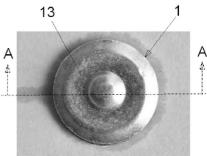


Fig. 1

S 2 720 025 B2

 Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 41 LP 24/2015.
 Dentro de los seis meses siguientes a la publicación de la concesión en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial cualquier persona podrá oponerse a la concesión. La oposición

la Propiedad Industrial cualquier persona podrá oponerse a la concesión. La oposición deberá dirigirse a la OEPM en escrito motivado y previo pago de la tasa correspondiente (art. 43 LP 24/2015).

DESCRIPCIÓN

Unidad autónoma de neuro-estimulación

Objeto de la invención

10

15

20

25

El objeto del invento se refiere a una unidad autónoma de neuro-estimulación empleada en 5 la modulación del sistema nervioso.

Antecedentes de la invención

El sistema de procesado de la información del organismo, se basa en la transmisión de impulsos sensoriales producidos por el intercambio iónico neuronal. Estos impulsos neuronales o excitaciones electrofisiológicas, se transmiten a través de diferentes canales o rutas del sistema nervioso. Estas rutas o canales, son las diferentes trayectorias de las ramificación nerviosas que surgen de la columna vertebral y que se conectan desde un punto del organismo hasta otro. Que en correcto funcionamiento de transmisión electrofisiológica tienen una frecuencia óptima, consiguiendo una perfecta emisión de los impulsos neuronales que permite la eficiencia máxima de los canales del sistema nervioso. El procesamiento de información del organismo humano, de un estímulo del mundo exterior a través de un INPUT de entrada de la información, es procesada por nuestros órganos sensoriales, en este caso el sistema nervioso a través de los canales o rutas del sistema nervioso periférico. Esta información es procesada por impulsos neuronales que reflejan una respuesta al mundo exterior a través de un OUTPUT de salida de información hacia el mundo exterior.

En el actual estado de la técnica ya se conocen métodos o técnicas con el objetivo de restaurar la salud y el bienestar en una persona, en el ámbito más moderno existen las invenciones que utilizan corrientes eléctricas como la PJ-A-5036068 en puntos de presión para restaurar la salud. Se utilizan los mismos puntos que en la medicina tradicional porque son puntos específicos o resonadores de los meridianos o canales de comunicación con menor impedancia.

Problema técnico a resolver

La teoría tradicional de medicina oriental considera que la enfermedad es un desequilibrio de la energía vital que tiene el cuerpo y que hasta que no se corrija ese

desequilibrio de energía la enfermedad persistirá, pero lo que estos métodos trabajan, son esos puntos de del nervio periférico con menor impedancia a través de presión o corrientes para corregir el desequilibrio, pero no corrigen la frecuencia propia del sistema nervioso y lo que es mas, no son portátiles por lo cual mientras se esta conectados a ellos y se esta restringido de movimientos.

Descripción de la invención

5

10

El objeto de la invención es unidad autónoma de neuro-estimulación, que apoya a mejorar el correcto funcionamiento de este proceso de transferencia electrofisiológica mediante sistemas de excitación artificiales externos al cuerpo humano. Para ello, se desarrolla un sistema para modular la información eléctrica del sistema nervioso mediante sin la aplicación de una estimulación eléctrica externa, la unidad esta formada por al menos una pareja de ampollas, las ampollas utilizan la propia energía del sistema nervioso pues se colocan en sobre los canales o rutas nerviosas con menor impedancia.

- Las ampollas de modulación de energía eléctrica del sistema nervioso generan diferenciales de corriente pulsátil a nivel fisiológico en los diferentes puntos del cuerpo concentrando mas o menos potencial de la propia energía del cuerpo humano. Lo que ayuda a reparar el desequilibrio y recuperar la frecuencia optima del sistema nervioso y lo hace sin ningún tipo de energía externa.
- 20 Además debido al no llevar ningún cable ni baterías se pueden usar y realizar vida normal sin que interfiera lo mas mínimo.

Otras configuraciones y ventajas de la invención se pueden deducir a partir de la descripción siguiente, y de las reivindicaciones dependientes.

Descripción de los dibujos

Para comprender mejor el objeto de la invención, se representa en las figuras adjuntas una forma preferente de realización, susceptible de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento. En este caso:

La figura 1 representa una vista general en planta de una unidad autónoma de neuroestimulación, de acuerdo con el invento. La figura 2 representa una sección en alzado, según indicación A:A de la figura 1.

Descripción detallada de una realización preferente

Se describe a continuación un ejemplo de realización práctica, no limitativa, del presente invento. No se descartan en absoluto otros modos de realización en los que se introduzcan cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

El objeto del invento es unidad autónoma de neuro-estimulación compuestas por, al menos una pareja de ampollas (1) que cada una de ellas tiene:

- Un interior (11) de cerámica,
- Una capa intermedia (12)
- Un recubrimiento (13) de una aleación conductora.

Las capas de recubrimiento (13) son de diferentes materiales en cada una de las ampollas (1) que forman la pareja. Cada uno de los materiales tiene diferente conductividad. Esta diferencia de conductividad ayuda a crear la diferencia de potenciales entre los dos puntos del canal del sistema nervioso.

- A partir de estas estructuración básica, están incluidas en el objeto del invento cualesquiera realizaciones que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta. y, en particular:
 - que la capa intermedia (12) emplee aproximadamente, 1,99% de cobalto (% en peso);
- que la capa interior (11) emplee, aproximadamente, entre un 8,33€ y un 11,85% de fósforo (% en peso);
 - que el recubrimiento (13) emplee, aproximadamente, 41,39% de oro, 2,32% de oxígeno y 1,35% de cobalto (% en peso);
 - que el recubrimiento (13) emplee, aproximadamente, 98,60% de plata (% en peso).
- 25 Siendo el resto (% en peso) níquel en todos los casos.

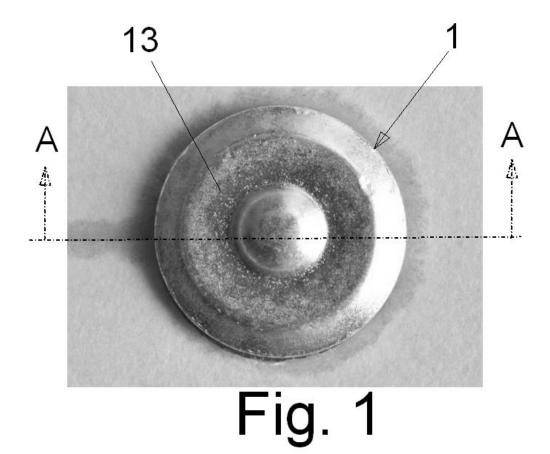
ES 2 720 025 B2

Podrán ser variables los materiales, dimensiones, proporciones y, en general, aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

- 1.- Unidad autónoma de neuro-estimulación, empleada en la modulación del sistema nervioso y caracterizada porque consta de, al menos una pareja de ampollas (1) cada una de las cuales se estructura en al menos:
- 5 a) una capa interior (11) de cerámica;
 - b) Una capa intermedia (2); y
 - c) un recubrimiento (3) de una aleación conductora.
- 2.- Unidad autónoma de neuro-estimulación según reivindicación 1 caracterizado porque el material de la capa recubrimiento (3) es diferente y tiene conductividad diferente en cada
 10 una de las ampollas (1) de la pareja.



7

